

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43338
Nombre	Inmigración y procesos de integración social
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales	6 - Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
LLINARES INSA, LUCIA INMACULADA	306 - Psicología Social

RESUMEN

La asignatura Inmigración y procesos de integración social consta de 3 créditos y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del máster. Se sitúa dentro del módulo de **Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales**.

El objetivo general de la materia es analizar la inmigración como fenómeno colectivo desde un punto de vista psicosocial; es por ello que la asignatura proporciona formación actualizada acerca de la inmigración como fenómeno colectivo, tanto desde la perspectiva teórica como aplicada. Se pretende la formación avanzada y especializada en conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos, y actitudinales que permitan a los profesionales incrementar su conocimiento y capacidad reflexiva y crítica, de modo que redunde en beneficio de su crecimiento personal y práctica profesional.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado las asignaturas del primer curso del Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.
- Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.
- Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.
- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsociales y/o macrosociales para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.



- Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocimiento y comprensión de la complejidad del fenómeno de la inmigración así como los distintos factores condicionantes de la misma
- Conocimiento y uso adecuado de los conceptos y la terminología básica de esta materia; esto le permite al alumno (a) enfrentarse a la bibliografía especializada de la materia que nos ocupa; (b) comprender procesos más complejos y específicos así como fundamentar intervenciones en diversos ámbitos; y (c) el dominio de este tipo de lenguaje le capacita para trabajar en equipos interdisciplinares.
- Conocimiento de los ámbitos teóricos y aplicados de la inmigración y los procesos de adaptación de los inmigrantes.
- Conocimiento de estrategias de intervención psicosocial para el afrontamiento funcional del colectivo inmigrante

Capacitación al alumno para la acción profesional con el colectivo de inmigrantes. Esto supone: a) aprendizaje del análisis de la realidad que le rodea en términos psicosociales e integración de la teoría psicosocial que estudia y la experiencia que tiene de la realidad cotidiana y de los acontecimientos sociales; y b) estar formado en el uso de herramientas para el análisis psicosocial del colectivo de inmigrantes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Inmigración y procesos de integración social



1. Delimitación conceptual de integración social y de inmigración.
2. Complejidad del fenómeno de la inmigración.
3. Procesos de integración y adaptación cultural, interpersonal, laboral y escolar.
4. Intervención psicosocial i inmigración.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	9,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Resolución de casos prácticos	8,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones presenciales. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente tanto presencialmente como vía on-line con los recursos de la Universitat de València. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Así mismo, en estas sesiones presenciales el alumno, que habrá trabajado de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, podrá presentar y exponer en el aula su trabajo. También en estas sesiones presenciales los estudiantes realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos adquiridos.
- Sesiones no presenciales. Tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en busca de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, a aplicar los conocimientos de clase, etc..
- Tutorías. El alumno dispone de horas de tutorías en las cuales el profesor guía el alumno de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. El alumno dispone así mismo del foro del aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual los estudiantes pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos.



Además de estos métodos de aprendizaje, se realizarán Actividades Complementarias para la formación de los estudiantes con Conferencias, Panel de Expertos, Seminarios, talleres, visitas, cineforum, etc..

Será necesaria la utilización del aula virtual. La dirección de acceso a esta plataforma es la siguiente: <http://aulavirtual.uv.es>

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en torno a dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará por medio de un examen o prueba final (teórico-práctica) con formato a concretar (tipo maceta, caso, preguntas cortas, etc.). Este apartado constituirá el 40% de la nota (4 puntos).
2. La evaluación del proceso se realizará por medio de la realización de trabajos individuales y/o grupales y en las intervenciones de las clases teóricas y actividades que se notifiquen al alumno para tal efecto. Este apartado constituirá el 60% de la nota (6 puntos).

La evaluación global del estudiante se obtendrá en primera convocatoria a partir de una evaluación continua. La evaluación constará de la valoración de una prueba final de conceptos teóricos y cuestiones prácticas (40%) y de diferentes actividades y/o pruebas comunicadas al estudiante durante el curso (60%). En el caso de que alguna de las actividades no sea recuperable o que deba entregarse en una fecha determinada para ser evaluada y computada en la nota de primera convocatoria, se le comunicará al alumno durante el curso.

Para superar la asignatura en primera convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en el examen o prueba final y un 50% de las actividades e intervención en clase. Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos. Si el alumno no supera la primera convocatoria, deberá realizar un examen en segunda convocatoria y entregar los trabajos individuales y/o grupales que se establezcan para esta segunda convocatoria. Todo ello se valorará siguiendo el formato y requisitos de la primera convocatoria. En ambas convocatorias, el formato de examen atenderá a la regulación vigente y este puede ser o no realizado vía on-line con los recursos informáticos de la Universitat de València.

La obtención de Matrícula de Honor requiere la realización de una prueba extra diseñada para tal efecto.

La calificación de la asignatura queda sometida a lo que se dispone en la normativa de calificaciones de



la Universitat de València (*ACGUV 12/2004). Por ello, en esta asignatura se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El profesor/a comprobará la originalidad de los trabajos, teniendo a su alcance los sistemas electrónicos de control de plagio habilitados por la Universidad de Valencia. La constatación del plagio total o parcial será motivo suficiente para justificar el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que puedan tomarse al amparo de la normativa vigente.
- Si en primera convocatoria hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación y éste supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanzan dichos requisitos en alguno de los restantes apartados o la suma total no supera el 5, se hará constar SUSPENSO y la nota numérica del apartado por el que no se supera la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Melero, L (Coord.) (2010). La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes. Valencia: CeiMigra.
- Collazos, F., Qureshi, A., Antonín, M., Tomás-Sábado, J. (2008). Estrés aculturativo y salud mental en la población inmigrante. Papeles del Psicólogo 29, (3), 307-315
- Fernández, I.; Morales, J.F. y Molero, F. (Coord.) (2011). Psicología de la intervención comunitaria (cap. 7). Madrid: Desclee, UNED
- Lapresta, C. (2006) Identidad colectiva, ciudadanía e inmigración. Consecuencias para la lengua y la Escuela. Cultura y Educación, 18 (2), 185-200,
- Martínez, M.F. y Martínez, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. Papeles del Psicólogo, 39(2), 96-103.
- Orbegozo, I. (2009). La mujer inmigrante desde la victimología. EGUZKILORE, 23, 45-57.
- Retortillo, A. (2009). Evolución de los modelos psicológicos de aculturación en Norteamérica y en Europa: de la unidimensionalidad a la bidimensionalidad en el tratamiento de la inmigración. Revista de Historia de la Psicología, 30(1), 73-86.
- Sayed-Hadmad, N.; Vicente, J. y Río, M.J. (2004). Salud mental: El proceso de adaptación al hecho migratorio y problemas de salud derivados. En P. Lobato, P. Regato, C. Iglesias y J. Vázquez (Eds.), Manual de atención sanitaria a inmigrantes (págs.60-70). Sevilla: Fundación Progreso y Salud y Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Suárez, C. y Suárez, M.M. (2003). La infancia de la inmigración (pp. 210-254). Madrid (Morata).

**Complementarias**

- Argyle, M. (1982). Inter-cultural communication. En En S. Bochner. Cultures in contact. Oxford: Pergamon Press.
- Atxotegui, J. (2009). Cómo evaluar el estrés y el duelo migratorio. Escalas de evaluación de factores de riesgo en salud mental. Aplicaciones al estrés y duelo migratorio. Girona: El Mundo de la Mente.
- Berry, J.W. (2001). A psychology of immigration. Applied Psychology: an International Review, 55 (3), 303-332.
- European Communities (2004). Handbook of integration for policy-makers and practitioners. (Disponible: http://europa.eu.int/comm/justice_home/).
- Gudykunst, W. B. (1983). Toward a tipology of stranger-host relationship. International Journal of Intercultural Relations, (7), 401-413.
- Maiztegui, C. (2004). El reto de la diversidad cultural. En M.Pereda, A. García Olalla , C. Maiztegui y R. Santibañez,(2004). La educación Intercultural. Bilbao:Universidad de Deusto.
- Malgesini, G. y Giménez, C.(2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Catarata.
- Sánchez Vázquez, J.F. (Coord.)(2009). Psicología e inmigración. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Siguan, M. (2003). Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad. Barcelona: Paidós Educador.
- Suárez Orozco, C. y Suárez Orozco, M. (2001). Children of immigration. Harvard (Ma): Harvard University Press.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

No cambian respecto a la guía docente

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo en relación a los créditos ECTS marcados en la guía docente original.

3. METODOLOGIA DOCENTE

La asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida por el cual se impartirá docencia presencial y docencia online en semanas alternas. La docencia online será principalmente sincrónica en el horario establecido de la materia.

En caso de no poder seguir con la docencia presencial debido a la situación sanitaria, se seguirá con la totalidad de docencia online, utilizando los distintos recursos del aula virtual y de otras plataformas disponibles: videoconferencias grupales en horario de clase, subida de materiales (power point con audio, esquema, temas desarrollados), entrega de tareas.



- Subida de materiales al Aula Virtual.
- Propuesta de actividades por Aula Virtual.
- Videoconferencia sincrónica y/o asincrónica por BBC.
- Power points o material didáctico realizado por el profesor.
- Debates en el fórum del Aula Virtual.
- Problemas o ejercicios resueltos.
- Tutorías por videoconferencia, aula virtual, correo, etc.

Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente.

Bibliografía

La misma que aparece en la guía docente.